

 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial	No: 10	Páginas: 7
	Lugar: Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	Fecha: 30 de mayo del 2023	Hora Inicio: 10:06 a.m.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector de Investigaciones.	SI	5.	Francisco León Ramírez Potes, Facultad de Artes Integradas.	SI
2.	Robinson Grajales	SI	6.	Carlos Alberto Mejía Sanabria, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI
3.	Fiderman Machuca Martínez, Facultad de Ingenierías.	SI	7.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud	NO
4.	John Wilmer Escobar Velásquez, Facultad de Ciencias de la administración.	SI	8.		
5.	Andrés Azuero	SI			

Invitados		SI/NO
1.		

Agenda			
1.	Aprobación Acta No. 7 del 31 de enero del 2023.	4.	
2.	Propuestas de libros a considerar.	5.	
3.	Varios.	6.	

Desarrollo de la Reunión:

1. Se aprueba el Acta No. 7 del 31 de enero del 2023.
2. Propuestas de libros a considerar.
 - **ID 766 Importancia de los procesos reflexivos para la enseñanza en la educación superior: Ideas desde contextos reales**

Autores: Edgar Andrés Espinosa, Eduar Fernando Aguirre Gonzáles, Víctor Manuel Vargas Forero

El libro no pertenece a ninguna convocatoria ni está asociado a ningún proyecto, pero los autores lo han clasificado como libro de investigación. Aunque los autores indiquen que es un libro de investigación, en el comité se determinó que sólo se consideran libros de investigación los derivados de un proyecto registrado formalmente y del cuál se puede establecer la fuente de financiación. Se resalta que, porque un libro sea derivado de un

proyecto de investigación, no quiere decir que sea de investigación. Hay libros derivados de proyectos de investigación que son libros de texto. Se proponen dos requisitos para que un libro sea considerado de investigación: primero, que sea derivado de un proyecto registrado formalmente, que se pueda verificar; y segundo, que efectivamente desarrolle la macroestructura de un texto de investigación. Además, un miembro del comité opina que el libro debería publicarse en formato digital, ya que, aunque puede ser interesante para otros profesores universitarios, el interés del libro es muy específico; cree que el interés y alcance puede ser amplio, pero no tanto como para circular impreso.

Esta obra es más bien una revisión sobre la conceptualización de la reflexividad. En ese sentido, debería tener una publicación digital. La extensión del libro son 67 hojas y, cuando se hagan los ajustes, puede quedar mucho más corto: de unas 35 páginas. **Se propone recomendarles, a los autores, que sintetizen su texto y lo publiquen como artículo. Esta recomendación se hace por el tipo de contenido: para mayor efectividad se recomienda que el autor lo someta a una revista para aplicar como artículo en función de su impacto.**

- **ID 772 El ahorro y la herencia.**

Autor: Pedro Quintín

El texto es producto de un año sabático. La obra tiene que ver con, por lo menos, tres investigaciones que el profesor desarrolló en la última década. Son investigaciones soportadas por la Vicerrectoría de Investigaciones y por el CIRCE. Los tres últimos capítulos corresponden a material inédito que el profesor desarrolló durante su año sabático, así que puede considerarse que es un libro muy completo, bien escrito.

El comité está de acuerdo, y comenta que esta obra es producto de una reflexión larga de conceptos que parece ser no sólo de interés dentro de la disciplina en la que se ocupa, sino que parece ser de interés más general. Además, el título del libro debería invertirse: el título principal debería ser “La economía del vínculo social”, y como subtítulo “El ahorro y la herencia”, dado que éste último no otorga gran información. **Se decide enviar a evaluar, y posteriormente publicarlo en formato impreso, digital y E-PUB.**

- **ID 782 El síntoma ensayo. Sobre el ensay(ism)o audiovisual (en Colombia)**

Autor: Manuel Silva Rodríguez

El comité considera que esta obra incluye una investigación muy amplia en torno a un formato cinematográfico, que está bien fundamentada y organizada; que tiene un interés cultural amplio, más allá de específicamente la disciplina; no solo resultaría llamativo para cineastas, sino también para críticos e historiadores; y que esta obra debería mandarse a evaluar, ya que puede considerarse como un texto de larga duración, que valdría la pena imprimir. Es un libro con un gran valor estético, que “presenta un profundo conocimiento, no solamente sociológico, filosófico e histórico, y obviamente en lo que tiene que ver con cine, lo que tiene que ver con el ensayo”.

Esta obra se trata de un libro de investigación; el tipo de investigación que se hace en Artes. Además, fue creada por un autor de referencia dentro de los textos audiovisuales en América Latina. **Se decide enviar a evaluar el texto, y se propone publicar en formatos digital e impreso.**

ID 787 Desarrollo de la identidad reflexiva y profesional desde la perspectiva sociopolítica en la formación inicial de profesores de ciencias

Autor: Boris Fernando Candela Rodríguez

Es una obra que no hace parte de ningún proyecto y es del área de pedagogía. El comité se cuestiona acerca de los permisos relacionados con el estudio, ya que al final de la investigación, en los últimos capítulos, hubo interacción con estudiantes y profesores. Se realizarán consultas para verificar si necesitan permisos para ese tema. Un miembro del comité considera que la obra es un libro de texto, y opina que los últimos capítulos y el contenido expresado allí no comprometen la obra entera.

Un miembro del comité se cuestiona si las denominaciones de los profesores de la universidad repercuten, de alguna forma, en las decisiones del Programa Editorial. Otro miembro le responde que el Programa nunca se ha fijado en si los profesores son nombrados o contratistas; comenta que, incluso, algunos ni siquiera están vinculados en la universidad. Lo importante, a la hora de publicar, es el aporte que pueda brindarle a la comunidad académica o a la cultura. El primero aclara que su pregunta estuvo orientada al fondo del ASPU, y que éste está destinados a profesores nombrados.

Algunos miembros están de acuerdo con que sea publicado en formato digital. Sin embargo, otro resalta que se trata de un manual de apoyo a docentes; que es un libro para profesores, y está hecho para un lector en papel. **Se decide enviar a evaluar y, posteriormente, imprimir en formatos digital e impreso.**

3. Varios:

- **ASPUValle**

Se informa que ASPUValle tiene un dinero asociado para libros de texto para los profesores nombrados de la universidad. Se hicieron unas averiguaciones y se cuenta con cuatro personas que pueden dictarles unas charlas sobre libros de texto y sobre soportes, y así apoyar en el proceso. Dos profesores de México y dos profesores a nivel nacional. Se desea proponerle a ASPU que se pueda hacer un manejo de esos recursos para apoyar a los profesores y que puedan escribir, que necesiten apoyo en monitores y demás. Se revela que son muy pocos los libros de texto; que tienen más libros de ensayo e investigación que libros de texto. Se sugiere proponerle a ASPU que abra un espacio para que sea posible que profesores que no necesariamente sean de planta puedan publicar.

Por otro lado, resulta preocupante el tema de ejecutar recursos a mitad de año. Se sugiere que el Programa debe concretar con ASPU cómo se ejecutarán los recursos, y se debe hacer pronto. Estas son decisiones puntuales que se deben discutir con ASPU, porque no es un tema nuevo; al contrario, se trata de un tema que lleva varios años de una bolsa que no se ejecuta. No solamente se deben discutir actividades específicas, sino estrategias de formación, con actas de soporte. Es necesario que el primer acercamiento con ASPU sea exitoso, para que esta entidad pueda ser un buen socio del Programa Editorial.

- **Siglo del Hombre**

El anterior distribuidor, Siglo del Hombre, ya no trabaja con el Programa Editorial, pero ya se llevaron a cabo algunas negociaciones sin exclusividad con dos distribuidores, para así abarcar muchas más librerías en distribución nacional y con unas mejores condiciones económicas de negociación de margen. El contrato con Siglo del Hombre vence el 1 de julio del 2023 y ya se está efectuando em empalme y cierre de cuentas respectivo. Los distribuidores son los siguientes: **Hipertexto**, que haría la distribución a las grandes librerías, y **Universilibros**, que haría la distribución a librerías pequeñas y espacios donde el otro no llegue. Con ninguno de los dos se tendría un contrato de exclusividad. Además, se explica el margen de ventas: en la FILBO, trabajando con Siglo del Hombre, el margen para el distribuidor era del 58% y el 42% para la universidad. De ahora en adelante le va a quedar el 75% a la universidad; el 25% para el distribuidor. Con las negociaciones se mejoraron las condiciones

de manejo.

La propuesta de finalización del contrato con Siglo del Hombre se dio por el trato de un dignatario de la universidad hacia personal de la distribuidora en la FILBO. Desde el Programa Editorial pusieron al tanto al rector de la Universidad del Valle sobre el asunto. El rector expresó que el comentario no tuvo una posición institucional, y no correspondía a un mensaje de la Dirección Universitaria, o de la universidad. Se les enviará una copia de la carta que el rector redactó para Siglo del Hombre a los miembros del comité.

- **Scores de música andina**

Se realizaron unas averiguaciones con respecto a la obra de Agustín Payán Arboleda.

- 1) La obra completa estaba en poder de la familia de Payán Arboleda, y fue entregada a la Universidad del Valle, sede Buga. No obstante, la universidad no ha hecho nada al respecto, además de tener guardadas las partituras en Buga. Por este motivo, se pueden presentar casos como el de los profesores que tomaron las partituras del maestro e hicieron una versión propia, ya que las originales no están circulando.
- 2) Al comentarle a un músico la situación, este le reveló que la colección de partituras de Álvaro Romero se le entregó, primero, al Centro de Documentación de Ginebra, y después, en común acuerdo con la familia, se le entregó a la Universidad del Valle. Además, en la biblioteca están incluidas unas partituras de mano de Diego Estrada.

El profesor opina que la universidad debería darse la tarea de hacer la transcripción de las composiciones, tanto de Payán Arboleda, como de Álvaro Romero. El camino para proceder consiste en escanear o fotocopiar las partituras, y contratar a alguien para que los transcriba a finale. Y con la transcripción a finale, hacer una revisión con un intérprete, y que se corrija.

- **Procesos del Programa Editorial**

Un miembro del comité anuncia que algunos profesores le han hecho algunas preguntas con respecto a la aceleración del proceso de sus libros. Cuestionaron si era posible que los autores pagaran la corrección de estilo para acelerar el proceso. Se explica que, después del análisis, la corrección de estilo no es el proceso cuello de botella; que este proceso cuello de botella es las evaluaciones, pero ya se está mejorando con la empresa de Avanciencias. Asimismo, no habría problema con pagar la corrección de estilo. En resumidas cuentas, la corrección de estilo no implica demoras. Las demoras estaban en la evaluación, y la evaluación ya es mucho más ágil a través de Avanciencias.

Otra pregunta que trae el miembro del comité consiste en la publicación de los libros en formato digital, y si esto agiliza el proceso. Se confirma que es mucho más sencillo convertir los libros a formato digital y subirlos; además, se informa que se activó el módulo de impresión bajo demanda, y el Programa Editorial va a convertir aproximadamente 550 títulos. No necesariamente se tendrá que imprimir, sino que se subirán a la plataforma, y las personas que desean tener el libro en físico podrán solicitarlo: “El libro se convierte digital, se pone en un formato especial, y se sube a una tienda. Si lo quieren comprar, se le imprime un ejemplar de manera digital a la persona que lo compre”.

- **Libros evaluados en el 2021**

Dos libros, evaluados en el 2021 y con segunda versión del 2022, tienen todavía un porcentaje de Turnitin muy alto. El primer libro, con 88 páginas, quedó con un Turnitin de 23%; el otro, de 39 páginas, quedó con un Turnitin de 33%. Se explica que, en libros de salud, el Turnitin tiene que ser analizado de otra manera, dado que se trata de

manuales, definiciones, procedimientos. También se puede dar el caso de que los profesores retomen textos propios porque los pueden estar actualizando; se produce, entonces un autoplagio y, al analizar el Turnitin, se debe poner especial atención a este punto. Se sugiere consultar con un miembro del comité, para que dé su concepto.

El libro de 39 páginas se titula “Orientaciones generales para la implementación de servicios de fisioterapia digital en Colombia”. Estos libros ya recibieron evaluaciones positivas, pero no fue posible encontrar primeras versiones o el Turnitin en los correos. A partir del 15 de mayo del 2021, los libros fueron sometidos a Turnitin; no obstante, antes de esa fecha no se hacía ese proceso. Se va a revisar cuándo llegó ese libro al Programa.

- **Sociedades Negras en la Costa Pacífica del Valle del Cauca durante los Siglos XIX y XX**

En el 2021 llegó un correo sobre el libro “Sociedades Negras en la Costa Pacífica del Valle del Cauca durante los Siglos XIX y XX”, publicado en el 2006 por medio de la Gobernación. El autor solicitó una reimpresión por medio de la Universidad del Valle, pero no le hará ninguna modificación. No se le contestó nada a su solicitud. El libro ganó el premio de autores vallecaucanos en el 2002. Esos libros, en general, del premio Jorge Isaacs, siempre fueron muy buenos, pero circulaban muy mal porque la Gobernación no los comercializaba.

Un miembro del comité les recuerda que el libro debe ser sometido a un proceso de evaluación, si el autor quiere reconocimiento de puntos, a lo que otro miembro le comenta que debe revisarse si el profesor ya tiene puntos por el libro. Se sugiere que, para que el comité no se extienda, se obtenga la información completa con respecto al libro en cuestión, para poder aclarar qué camino tomar y poder conversar con el autor.

Se da por finalizado el comité.

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS									
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL				TIPO			DECISIÓN
		SI	NO	Recomendación (artículos en revistas)	Recomendación Cambio de Título	Convocatoria Investigación	Ensayo	Texto	
766	Importancia de los procesos reflexivos para la enseñanza en la educación superior: Ideas desde contextos reales.		X			X			Se propone recomendarles, a los autores, que sinteticen su texto y lo publiquen como artículo. Francisco León Ramírez reitera que esta recomendación se hace por el tipo de contenido, que para mayor efectividad se recomienda que el autor lo someta a una revista para aplicar como artículo en función de su impacto.
772	El ahorro y la herencia.	X				X			Se decide enviar a evaluar, y posteriormente publicarlo en formato impreso, digital y E-PUB.

782	El síntoma ensayo. Sobre el ensay(ism)o audiovisual (en Colombia)					X			Se decide enviar a evaluar el texto, y se propone publicar en formatos digital e impreso.
787	Desarrollo de la identidad reflexiva y profesional desde la perspectiva sociopolítica en la formación inicial de profesores de ciencias					X			Se decide enviar a evaluar y, posteriormente, imprimir en formatos digital e impreso.

Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Revisar si el Autor recibió punto por el libro Sociedades Negras en la Costa Pacífica del Valle del Cauca durante los Siglos XIX y XX	Alma Parra	30/05/2023	Próximo comité
Enviar al profesor Palacios los libros "Orientaciones Generales para la Implementación de Fisioterapia Digital en Colombia "Lineamientos seguridad del paciente y seguridad comunitaria en la atención de fisioterapia" para revisar Turnitin	Mauricio Palacios	30/05/2023	Próximo comité

E l a b o r ó	Nombre: Alma Victoria Parra Franz	Copias	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	A p r o b ó	Nombre: Héctor Cadavid Ramírez. (Presidente del Comité Editorial)
	Evaluaciones Programa Editorial				Firma:  Vicerrector de Investigaciones